CERTIFICACIÓN SOBRE

DESIGNACIÓN SUPERVISOR AL CONTRATO No 01

El Rector de la Institución Educativa SAN ISIDRO del municipio de Úmbita- Boyacá certifica que el supervisor tiene la función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato vigilado para verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas en los mismos y como consecuencia de ello están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, impartir instrucciones al contratista y hacer recomendaciones encaminadas a lograr la correcta ejecución del objeto contratado.

Por lo anterior, el control y vigilancia al Contrato No 01 -2026 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA EL PROCESAMIENTO Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE NOTAS Y CALIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTIUCION EDUCATIVA VIGENCIA 2026, será ejercido por NIDIA ARACELY QUINTANA, identificada con c.c. No 40.049.516, designado como SUPERVISOR INTERNO mediante resolución Rectoral No 12 del 14 de mayo de 2026.

Se expide a los veintiseis (26) días del mes de agosto de 2026 en el municipio de Úmbita-Boyacá

BLANCA LIGIA HENANDEZ CARRANZA

RECTORA - ORDENADOR DEL GASTO